

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 230

JUNTA VECINAL DE GANDARILLA

CVE-2012-15842 *Exposición pública de la cuenta general de 2011.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 19 de octubre de 2012, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2011 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

San Vicente de la Barquera, 19 de noviembre de 2012.

El presidente de la Junta Vecinal de Gandarilla,

Ramón Cabiellés Sánchez.

[2012/15842](#)